

El Chelsea sube su oferta por Torres hasta 37,5 millones

'The Mirror' lo aseguraba ayer

JORGE GARCÍA / MADRID

El tabloide inglés The Mirror publicó ayer que Roman Abramovich está dispuesto a ampliar la última oferta que le ha hecho al Atlético por Fernando Torres hasta cerca de 25 millones de libras, unos 37,5 millones de euros. El rotativo inglés señala que el Chelsea se interesó por última vez por el delantero rojiblanco en el verano cuando ofreció 24 millones de euros. En este momento el club londinense tiene necesidad de incorporar gente de ataque lo que incrementa el ya conocido interés por el delantero rojiblanco.

José Mourinho acaba de perder al argentino Hernán Crespo que estará un mes de baja. Además, Didier Drogba disputará con Costa de Marfil la próxima edición de la Copa de África que comienza el próximo 20 de enero. Si los africanos avanzan rondas, Drogba

podría estar hasta seis semanas ausente de Londres. Según los ingleses, Fernando Torres podría llegar sin trabas al Chelsea ya que allí el mercado de Liga no se cierra y además puede disputar sin problemas la Liga de campeones, condición indispensable que está siguiendo el Chelsea para reforzar su equipo.

Insistencia. No es la primera vez que el Chelsea le hace una propuesta al Atlético, quien las ha denegado sin miramientos. En el Manzanares el proyecto deportivo sigue unido al futuro de Fernando Torres, quien ha insistido este verano que ofertas para marcharse no le han faltado, pero que sigue obsesionado con conseguir títulos con el club rojiblanco. Y eso que también ha manifestado más de una vez que si sale en algún momento del Atlético, el fútbol inglés es el que más le seduce.



ALEJANDRO GONZÁLEZ

CODICIADO. Mourinho quiere a Torres en su Chelsea.

Los miembros de Bastión son absueltos de asociación ilícita

La Audiencia de Madrid ha absuelto a los once presuntos miembros del grupo *Bastión 1903* del delito de asociación ilícita y ha impuesto una pena de un año y ocho meses de prisión a ocho (entre ellos Ricardo Guerra, condenado por la muerte del seguidor de la Real Aitor Zabaleta) por desórdenes públicos.

La sentencia condena también a dos de los ocho a otra pena por resistencia a la autoridad (ocho meses de prisión) y a uno de ellos le impone además un mes de multa con una cuota diaria de seis euros por una falta de lesiones. La Audiencia estima que no ha quedado acreditado que los once acusados de pertenecer a *Bastión 1903* integraran "un grupo con una mínima organización cuya finalidad fuera la de los hechos delictivos". Por su parte, Javier Zabaleta, padre de Aitor Zabaleta, afirmó ayer que a los acusados "les han dado licencia para matar. Queríamos sentar jurisprudencia para que se lo pensarán antes de cometer otra tropelía. Me siento insatisfecho y falto de justicia".—AGENCIAS



NO PODEMOS CONDUCIR POR TI.

Podemos aumentar los controles de alcoholemia o implantar el permiso por puntos. Podemos seguir mejorando las carreteras e intensificar la información sobre el tráfico. Podemos incrementar el número de radares o duplicar los controles de velocidad. Pero lo que nunca podremos hacer es conducir por ti. Sin tu colaboración, todo nuestro esfuerzo es inútil.

www.nopodemosconducirporti.com



Dirección Gral. de Tráfico

www.dgt.es